

06 25 2015 Los Tiempos

Los Tiempos / Cochabamba

APG exige suspender exploración en parques

Con base en la Constitución Política, la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) pidió suspender la exploración en parques naturales de su territorio y dejar sin efecto el decreto 2366 que abre las áreas protegidas a la actividad hidrocarburífera, según informó ayer su dirigente Celso Padilla. El planteamiento será hecho al Gobierno en la reunión fijada para los días 1 y 2 de julio, en Camiri. En tanto, la consulta en la zona sigue paralizada.

“Un decreto no puede estar por encima de la Constitución (Política del Estado) y la Constitución protege a los parques (naturales)”, dijo Padilla.

Explicó que la determinación de la APG responde al análisis técnico-jurídico tanto del decreto 2366 como del Decreto Supremo (DS) 2298, de marzo de 2015, que modifica el proceso de consulta fijando plazos perentorios, y del DS 2195, de noviembre de 2014, que hace modificaciones a la compensación a los pueblos indígenas por el impacto ambiental de la actividad hidrocarburífera en su territorio.

El territorio del pueblo guaraní abarca zonas de Santa Cruz, Tarija y Chuquisaca.

“Ese decreto (el 2366) tiene que estar sujeto a la CPE que garantiza la integridad física de las áreas protegidas. Pedimos que no vayan a convertirse en área hidrocarburífera, porque perderían su categoría de área protegida”, señaló.

“No es una propuesta para acomodar lo mal que hace el Gobierno, sino (para exponer) que la CPE es para cumplirla, no para cambiarla por un decreto”, enfatizó Padilla.

Para exponer esa postura, dijo que la APG convocó al ministro de Hidrocarburos, Luis Alberto Sánchez, y al presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Guillermo Achá, a una reunión fijada para el 1 y 2 de julio, en Camiri. La nota, enviada la semana pasada, aún no tiene respuesta.

Entre los argumentos, Padilla hizo notar que, en el parque Aguaragüe, hay 24 pozos que no fueron sellados y continúan generando contaminación en la zona. Cuestionan también que se reduzca el tiempo de la consulta a 15 días de plazo, cuando la CPE señala que no tiene límite de tiempo.

En 15 de las 28 capitanías del territorio guaraní hay grandes concesiones petroleras y la APG cumple con la paralización de los procesos de consulta que se llevaban a cabo en su territorio, como determinó la asamblea. Padilla detalló que son siete procesos paralizados sobre todo con las empresas Total (de Francia), Petroandina y YPFB Corporación. La semana pasada, el presidente Evo Morales dijo que es obligación del Estado proteger el medioambiente, pero se debe tener en cuenta que la mayor cantidad de recursos económicos para el país proviene de la exploración del gas y del petróleo y amenazó con echar a ONG o fundación que se oponga a la exploración en reservas forestales.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) confirmó que se hará exploración en 8 de las 22 áreas protegidas del país. Achá aseguró que se usará la tecnología no invasiva adquirida recientemente.

Ganaderos: por abigeato se pierden \$us 5 millones

El gerente de la Federación de Ganaderos de Beni y Pando, Carmelo Arteaga, informó ayer que anualmente ese sector pierde "5 millones de dólares" por abigeato (robo de ganado).

"Este daño económico llega hasta un 5 por ciento del valor bruto de la producción anual que es de 100 millones de dólares al año, es decir, lo que se produce, lo que se vende", indicó. Agregó, que en la medida que el ganado aumenta de peso y cantidad, la pérdida se acrecienta.

Según el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria el hato ganadero de Beni llega a 2,4 millones de reses.

Arteaga, hizo notar que el abigeato atenta contra la seguridad ciudadana, porque quienes se dedican a esa actividad ilícita ingresan a los predios, cortan alambres y en algunos casos han maniatado a los administradores y trabajadores de las estancias para llevarse el ganado.

Según el ejecutivo, actualmente la pena máxima por ese delito es de siete años, pero en la Cumbre Nacional Agropecuaria se pidió que se aumente a 12 años.

Señaló que quien comete abigeato no distingue un animal de alto valor genético, apto para la reproducción, ya que sólo le interesa la carne, que vende a bajo costo en lugares clandestinos.

La Prensa / La Paz

SIN le dobla el brazo a los mayoristas de carne para facturar

La EMI instalará unidades para ayudar a los pequeños contribuyentes para cumplir sus obligaciones tributarias.

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) informó que algunos propietarios de los frigoríficos que fueron clausurados iniciaron sus trámites para emitir factura. El conflicto generó la movilización y el inicio de medidas de presión por parte de los carniceros, aunque sin lograr el efecto que buscaban.

Luego de una declaratoria de un paro indefinido por parte de los carniceros minoristas y un par de marchas en la ciudad de La Paz, algunos sectores decidieron reiniciar la venta de carne de res y algunos dirigentes, como el caso de El Alto, iniciaron el diálogo con el ministro de Economía, Luis Arce.

La Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) ayudó al aprovisionamiento de carne de res del Oriente y el control policial en los mercados donde se comercializa el producto, con lo que la medida no se sintió.

SEGUIRÁN LOS OPERATIVOS. En conferencia de prensa, el presidente del SIN, Erick Ariñez, informó que hasta el momento se procedió a la clausura de nueve frigoríficos o negocios donde los carniceros mayoristas procedían a la comercialización de la carne de res del Oriente a los minoristas principalmente. Seis están ubicadas en inmediaciones del Aeropuerto de la ciudad de El Alto y tres en Cochabamba, aunque dijo que en todo el país hay 36 internadores que cuentan con el respectivo Número de Identificación Tributaria (NIT) y emiten factura.

Ariñez explicó que una vez que regularicen su trámite, los propietarios de estos negocios, se levantarán las clausuras, aunque "habían unos cuantos que estaban al margen de la ley y creo que van a regularizar su situación". Mientras esto ocurre, los mismos no pueden realizar su

respectiva actividad económica, "es sencillo si yo quiero prestar un servicio tengo que empadronarme".

Informó que durante las últimas reuniones que sostuvo con los dirigentes de los internadores de carne "muchos de los representantes de este sector de los comercializadores de carne han salido del encuentro convencidos de que tienen que cumplir con sus obligaciones tributarias", por lo que se espera que el conflicto se pueda superar próximamente.

Según los datos que maneja el SIN, diariamente los internadores de carne de res o carniceros mayoristas tienen ventas por alrededor de 180 mil bolivianos, pero no emiten factura, por lo que se procedió a realizar las clausuras respectivas y que originaron la movilización de los carniceros minoristas, quienes aseguraban que esto les obligaría también a emitir factura, con el consiguiente incremento del precio del producto al consumidor final.

La viceministra de Política Tributaria, Susana Ríos, sostuvo una reunión con los representantes de la Federación Única de Trabajadores en Carne y Ramas Anexas de El Alto, a quienes se les explicó que los carniceros minoristas se mantienen en el Régimen Tributario Simplificado.

Anticipan escasez de productos

El coordinador del Observatorio Agroambiental y Productivo, dependiente del Ministerio de Desarrollo Rural, Jorge Guillén, dijo ayer que en unas dos semanas se registrará una nueva escasez del tomate y de algunas verduras en los mercados del occidente, debido principalmente a la época invernal que se inició.

El funcionario indicó que "por el tema de invierno vamos a tener una escasez, de aquí a dos semanas más, de tomate y verdura", aunque se trata de un proceso que enfrentan anualmente los consumidores finales. Dijo que para subsanar la falta de estos productos en los mercados paceños se proyecta comercializar tomates producidos en los valles cruceños y Cochabamba. Guillén indicó que traer estos productos desde Santa Cruz implica un incremento del precio, aunque también está la importación.

La Razón / La Paz

Emapa asegura provisión de carne ante amenaza de paro

El gerente general de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), Avelino Flores, garantizó ayer el suministro de carne vacuna en el país tras las amenazas de los carniceros de realizar medidas de presión en rechazo a la emisión de facturas por la venta del producto.

"Vamos a seguir trayendo la carne, es de muy buena calidad porque hacemos selección de ganado y esto permite abastecer a los diferentes supermercados a los que no estaban entregando los proveedores que son los internadores", dijo el funcionario, tras señalar que le preocupa mucho que se haya suspendido el diálogo entre el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Luis Arce, y la dirigencia de la Federación Única de Trabajadores en Carne y Ramas Anexas (Futecra).

Flores indicó que la dirigencia de este sector trata de confundir a los vendedores minoristas de carne, haciéndoles creer que son ellos quienes deben pagar impuestos. Recordó que la semana pasada el Viceministerio de Política Tributaria realizó un taller para las maestras mayores de los mercados en el que se les informó quiénes deben emitir factura por vender carne.

Antecedentes. El conflicto del sector comenzó a principios de este mes, cuando el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) clausuró nueve frigoríficos de los internadores de este producto porque no estaban inscritos en ningún régimen y no emitían facturas. Por lo acontecido, la dirigencia del sector protestó y realizó un paro de 48 horas, del 15 al 16 de junio.

El vocero de la Federación de Carniceros de La Paz, José Luis Ramos, señaló que tras la ruptura del diálogo con el Gobierno, este jueves llevarán a cabo un ampliado nacional en El Alto en el que participarán dirigentes de las federaciones departamentales. Añadió que en este encuentro las bases tomarán decisiones como llevar adelante medidas de presión sin importar la llegada del pontífice Francisco.

“Aquí nosotros determinamos el jueves y vamos a evaluar toda la situación. Para nosotros no es tan importante el Papa, lo importante es el precio justo, es lo que está sucediendo, pues este tema no lo hemos creado nosotros, este conflicto ya tiene 26 días (hasta ayer) y no hemos podido solucionarlo. Vamos a seguir buscando la solución y esperemos que nos llamen nuevamente a un diálogo”, señaló. El ampliado estará encabezado por Futecra y se realizará en la zona Los Andes de esa urbe, indicó Ramos.

“Nosotros no hemos creado el conflicto y no hemos programado el problema para decir va a llegar el Papa y haremos problema”, añadió Ramos. El 17 de junio, La Razón informó que tras el fracaso del paro de 48 horas, el sector definió asumir una medida nacional movilizada e indefinida.

En esos días, Emapa procedió a la venta de carne y el Ejecutivo logró un acuerdo con los vendedores al detalle. El primer día del paro, el Gobierno garantizó la provisión del alimento con resguardo policial. En el segundo, la protesta tuvo un menor impacto puesto que en la mayoría de los mercados de La Paz se vendió la carne con el resguardo de los efectivos policiales.

Los centros de abasto

En un recorrido que este medio realizó el lunes a los mercados Lanza, Rodríguez y Camacho, además de friales de la calle Zoilo Flores, se constató que la comercialización de carne en estos puntos era normal.

Página Siete

El negocio de la ganadería mueve 657 millones de dólares al año

Los ganaderos del país generan un movimiento económico anual de al menos 656,8 millones de dólares (4.571,4 millones de bolivianos), por la comercialización de 217,7 millones de kilos o 217.687 toneladas de carne, según datos del Gobierno.

"Actualmente en Bolivia en el tema de consumo de carne tenemos una producción que supera las nueve millones de cabezas de ganado para 2015. Aproximadamente un millón de cabezas se faena y se consume cerca de 217.000 toneladas de carne al año", informó el director del Observatorio Agroproductivo del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, Jorge Guillén.

El precio promedio de comercialización de la carne beniana y cruceña es de 21 y 21,50 bolivianos el kilo gancho. El consumo anual llega a 217.687 toneladas o 217,7 millones de kilos.

Si se multiplica 21 bolivianos por los kilos consumidos o demanda -de 217,7 millones de kilos- se obtienen 4.571,4 millones de bolivianos o 656,8 millones de dólares de ingreso para el sector.

Las regiones productoras de carne bovina son Santa Cruz y Beni y las ciudades de mayor consumo son Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, con el 71%.

Sólo a La Paz ingresan entre 100 a 150 toneladas al mes.

El presidente de la Federación de Ganaderos de Beni (Fegabeni), Mario Hurtado, informó que en esa región el hato llega a 400.000 cabezas de ganado y se producen 70.000 toneladas o 70 millones de kilos, que principalmente van a Santa Cruz y La Paz.

Explicó que la producción y el consumo de carne suben cada año debido a los incentivos que recibe el sector agropecuario del régimen impositivo especial y por las políticas económicas que mejoraron los ingresos de los bolivianos.

Guillén informó que entre los planes del Ministerio de Desarrollo Rural está la exportación de 752 toneladas de carne a Estados Unidos, China y Perú. "Carne faenada, deshuesada, madurada y congelada", dijo.

El proceso de producción

El gerente general de la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (Fegasacruz), Javier Landívar, explicó que el proceso de producción de carne comienza con la crianza.

Un novillo o vaca demora entre dos años y medio a tres años para que alcance el peso ideal para la faena. No puede pesar menos de 360 kilos, pero algunos llegan a contar con 420 y 440 kilos.

"El ganadero nunca pone el precio a su ganado porque se somete a un remate en presencia de un martillero", subrayó.

El kilo vivo está entre siete y ocho bolivianos, mientras que el kilo gancho cuesta un promedio de 21 bolivianos, por lo que una cabeza está entre 2.500 y 3.500 bolivianos.

Pero del 100% del peso de la vaca o novillo sólo el 50% a 54% es carne y el resto son vísceras, cuero, grasa y otros.

No hay cifras oficiales de los productores ganaderos en el país, pero según Fegabeni y Fegasacruz el 93% está conformado por pequeños, familiares y medianos productores con 10 a 25 cabezas de ganado.

En cambio, el restante 7% es de los grandes productores que manejan hasta 2.000 cabezas de ganado.

El 7% de los ganaderos está en el Régimen General

El gerente general de Fegasacruz, Javier Landívar, afirmó que menos del 7% de los ganaderos cruceños pertenecen al Régimen General porque poseen empresas agropecuarias dueñas de mataderos y frigoríficos.

"Menos del 7% de los productores ganaderos entre medianos y grandes tributan en el Régimen General porque son empresas agropecuarias", afirmó Landívar.

El 93% pertenece al Régimen Agrario Unificado (RAU) y no precisan emitir factura.

Según el presidente de Fegabeni, sólo el 3% y 4% de los ganaderos benianos están en el Régimen General.

Los internadores de carne se declararon en emergencia e ingresaron en paro indefinido, por la decisión de Impuestos Nacionales de obligarles a que se registren en el Régimen General. El sector se resiste a emitir facturas mientras no lo hagan los ganaderos. "Ellos ganan en un día lo que nosotros ganamos en tres años" dijo el presidente de Fegasacruz, Fernando Menacho.

Landivar aseguró que muchos de los ganaderos venden ganado vivo o en pie, no son dueños de frigoríficos ni faenan la carne, por lo que pertenecen al RAU.

SIN: 36 mayoristas ya emiten factura

El presidente del SIN, Erik Ariñez, informó que 36 internadores y propietarios de frigoríficos de carne están registrados en el Régimen General y que emiten factura.

"Después que hemos tenido una reunión, muchos de estos representantes (los internadores) han salido convencidos de que tienen que cumplir sus obligaciones tributarias, están regularizando su situación (...). Son 36 que están correctamente empadronados y hay unos cuantos que van a empezar a regularizar su situación", dijo Ariñez.

En el transcurso de un mes el SIN clausuró 10 frigoríficos, seis en La Paz y tres en Cochabamba, por no contar con el Número de Identificación Tributaria (NIT) ni emitir factura.

Ariñez descartó la creación de un régimen especial como pide el sector